

INGENIERIAJCP S.A.

QUITO, seis de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS

Ciudad.-

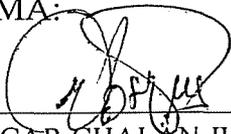
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INGENIERIAJCP S.A., otorgada el día seis de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS
GRANJA YANCHIMBA CARLOS ROBERTO
MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INGENIERIAJCP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1713390233

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

D00591

Factura No.: 002-002-000000664

En la ciudad de QUITO, el día de hoy seis de Marzo del dos mil quince; ante mí DOCTOR DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1713390233 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INGENIERIAJCP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

Identificación: 1711931350



